

## **La Unión Europea declara a Andalucía libre de uno de los serotipos del virus de la lengua azul**

La Consejería de Agricultura y Pesca concedió en 2008 dos millones para los programas de vacunación de las variantes 1 y 8 de la enfermedad, todavía activas en la región

### **Andalucía, 5 de marzo de 2009**

El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal de la Unión Europea ha declarado a España libre del serotipo 4 del virus de la enfermedad animal de la fiebre catarral ovina, conocida como lengua azul, de conformidad con los criterios establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

El serotipo 4 de la enfermedad de la lengua azul apareció por primera vez en Andalucía en 2004 en la provincia de Cádiz y se fue extendiendo hacia parte del territorio de la Península Ibérica. Desde su detección, en Andalucía se han realizado los trabajos necesarios para su erradicación mediante la adopción de medidas de vigilancia y control de movimientos pecuarios, así como de varias campañas de vacunación masiva de toda la cabaña de rumiantes ubicados en la zona de restricción delimitada. En esta zona se localizaban 17.700 explotaciones de ovino de Andalucía, más del 80% del total y 9.670 explotaciones de vacuno un 93% del total. Estas actuaciones han sido decisivas para la erradicación, obteniéndose resultados satisfactorios al no detectarse circulación viral de la variante número 4 de la enfermedad desde el año 2006.

La Consejería de Agricultura y Pesca agradece el esfuerzo y la concienciación de todo el sector en la lucha contra las enfermedades animales y subraya que la erradicación del serotipo 4 de la lengua azul es la consecuencia del intenso trabajo desarrollado por todos los sectores afectados durante estos últimos años, desde los servicios veterinarios y las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG), hasta los ganaderos, las industrias del sector y los laboratorios de análisis y productores de vacunas.

Para la Consejería de Agricultura, la erradicación del serotipo 4 debe servir además como ejemplo para todos de que con una adecuada estrategia de lucha basada en el control de los movimientos de los animales, y especialmente con la puesta en marcha de un estricto programa de vacunación, resultará posible erradicar las otras dos variantes víricas de la enfermedad de la lengua azul que actualmente afectan al territorio peninsular español, serotipos 1 y 8.

### **Programa de vacunación frente a las variantes activas**

La Consejería de Agricultura y Pesca concedió un total de dos millones de euros para apoyar los programas de vacunación frente a los serotipos 1 y 8 de lengua azul en 2008, en el marco de una estrategia global cuya finalidad es la erradicación absoluta de la enfermedad. Con este objetivo, el pasado mes de diciembre otorgó una subvención a las ADGS de Andalucía con el fin de apoyar la ejecución del programa de vacunación de estos serotipos 1 y 8.

El objetivo que se persigue con esta actuación es la financiación de los gastos que haya generado la aplicación de dichas vacunas en rebaños ovinos, bovinos y caprinos durante

el año 2008. Gracias a esta estrategia de vacunación actualmente el 80% de la cabaña de rumiantes de la comunidad autónoma se encuentra vacunado para el serotipo 1 y 8.

La fiebre catarral ovina o lengua azul es una enfermedad transmitida por vectores, donde la vacunación es la medida sanitaria veterinaria más eficaz para luchar contra ella. Por este motivo, una campaña de vacunación de urgencia en masa constituye la mejor opción para alcanzar los objetivos de reducir la enfermedad y evitar pérdidas económicas en los productores, a la vez que reducirá la circulación vírica, objetivo fundamental para conseguir una futura erradicación de la enfermedad, tal como se ha comprobado con el virus del serotipo 4.

**Web Junta de Andalucía**